



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

Yesmín M. Valdivieso
Contralora

**Carta Circular
OC-13-18**

**Año Fiscal 2012-2013
5 de abril de 2013**

Funcionarios principales de las corporaciones públicas, de los sistemas de retiro de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico, Junta de Síndicos y Presidente de la Universidad de Puerto Rico, y auditores internos¹

Asunto: Recordatorio sobre la evaluación a las corporaciones públicas, a los sistemas de retiro de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico sobre el establecimiento de un Programa de Control Interno y de Prevención (PROCIP) al 30 de junio de 2013 y orientación de los criterios

Estimados señores y señoras:

En nuestra *Carta Circular OC-13-02* del 10 de agosto de 2012² les informamos sobre la Evaluación a las corporaciones públicas, a los sistemas de retiro de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico sobre el establecimiento de un Programa de Control Interno y de Prevención (PROCIP) al 30 de junio de 2013.

Esta *Carta Circular* tiene el propósito de recordarles sobre la **responsabilidad de dichas entidades en participar en esta evaluación** e informarles que ofreceremos una orientación sobre los criterios del PROCIP el **3 de mayo de 2013** en el siguiente horario y grupo:

HORARIO	ENTIDADES CON NOMBRES DE LA:
8:30 a.m. - 11:00 a.m.	A a la B (Anejo 1)
1:30 p.m. - 4:00 p.m.	C a la U (Anejo 2)

¹ Las normas de la Oficina prohíben el discrimen de clase alguna, por razón de sexo. Por tanto, para propósitos de esta *Carta Circular* todo término utilizado para referirse a una persona se refiere a ambos sexos.

² Esta *Carta Circular* se encuentra disponible en nuestra página en Internet: <http://www.ocpr.gov.pr> en la sección de cartas circulares y en la sección de Contraloría Digital/PROCIP.

A la orientación deben asistir el Funcionario Encargado del Programa y otro funcionario que designe la entidad. Además, deben traer copia de la *Carta Circular OC-13-02*.

La orientación se llevará a cabo en el Centro de Desarrollo Profesional y Actividades Especiales de la Oficina del Contralor, localizado en el Piso 7 del Edificio Union Plaza en la Avenida Ponce de León 416 en Hato Rey. Sin embargo, los funcionarios deben reportarse al Edificio Principal de la Oficina del Contralor, ubicado en la Avenida Ponce de León 105 en Hato Rey, donde se le ofrecerá estacionamiento³ y transportación (véase mapa **Anejo 3**).

Agradeceremos que confirmen su participación en la Hoja de Confirmación de Asistencia (**Anejo 4**) **no más tarde del 16 de abril de 2013**. Este documento está disponible en nuestra página de Internet. Para enviar dicha confirmación o requerir información adicional, favor de comunicarse mediante la siguiente dirección de correo electrónico: *procip@ocpr.gov.pr*

Les exhortamos a que impartan las instrucciones a los funcionarios y a los empleados para que dirijan sus esfuerzos hacia el establecimiento del PROCIP en sus respectivas entidades.

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,


Yesmín M. Valdivieso

Anejos

³ De estacionarse en el Union Plaza, deberá cubrir el costo del estacionamiento.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
Oficina de Prevención y Anticorrupción

Lista de las entidades que deberán asistir el 3 de mayo de 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

1. Administración Central de la Universidad de Puerto Rico
2. Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles
3. Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura
4. Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico
5. Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico
6. Administración de Terrenos de Puerto Rico
7. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico
8. Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico
9. Autoridad de Desperdicios Sólidos
10. Autoridad de Edificios Públicos
11. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico
12. Autoridad de los Puertos de Puerto Rico
13. Autoridad del Puerto de las Américas
14. Autoridad de Tierras de Puerto Rico
15. Autoridad de Transporte Marítimo y las Islas Municipio
16. Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones de Puerto Rico
17. Autoridad Metropolitana de Autobuses
18. Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico
19. Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico
20. Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico
21. Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico

mu

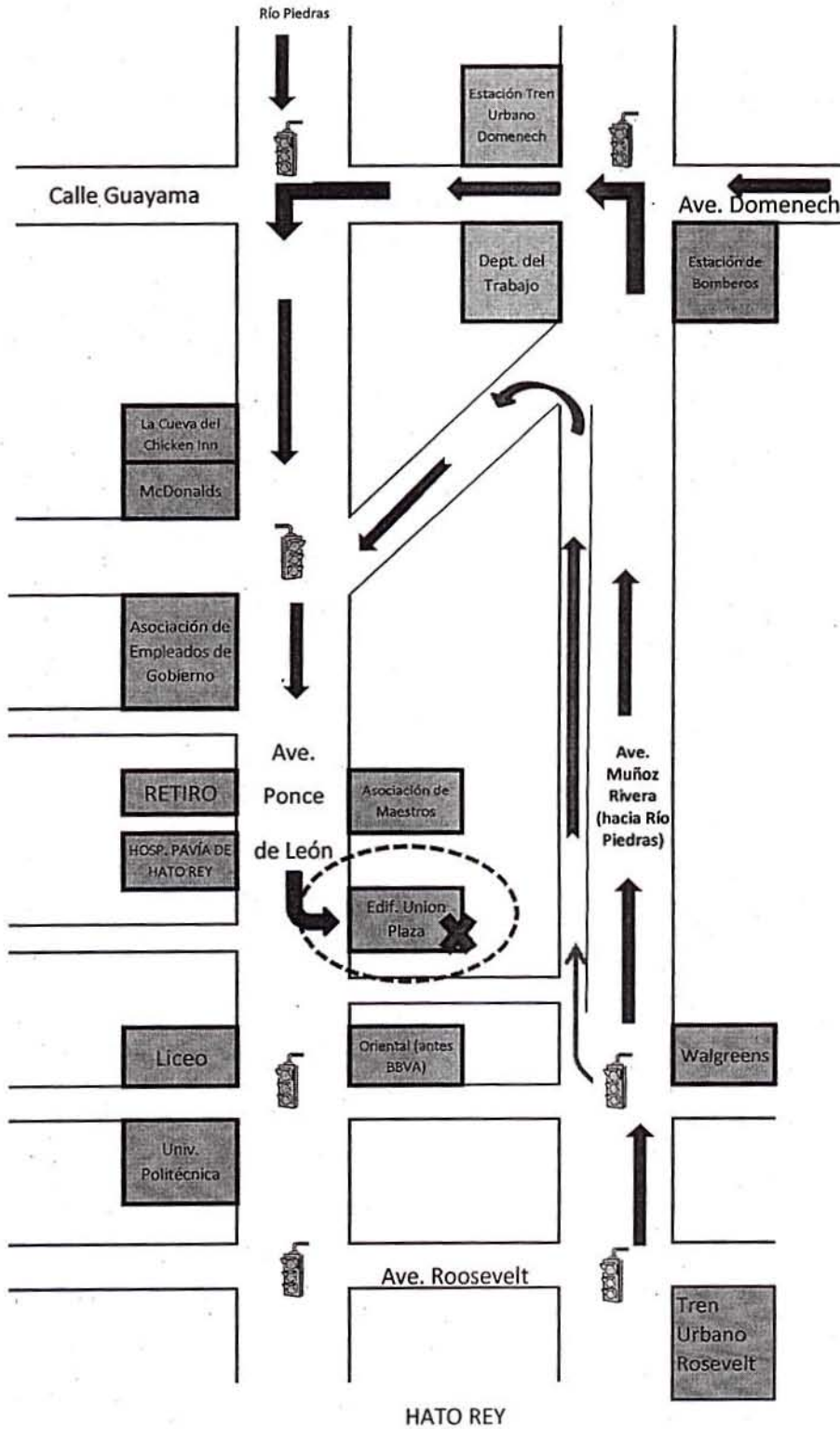
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
Oficina de Prevención y Anticorrupción

Lista de las entidades que deberán asistir el 3 de mayo de 1:30 p.m. a 4:00 p.m.

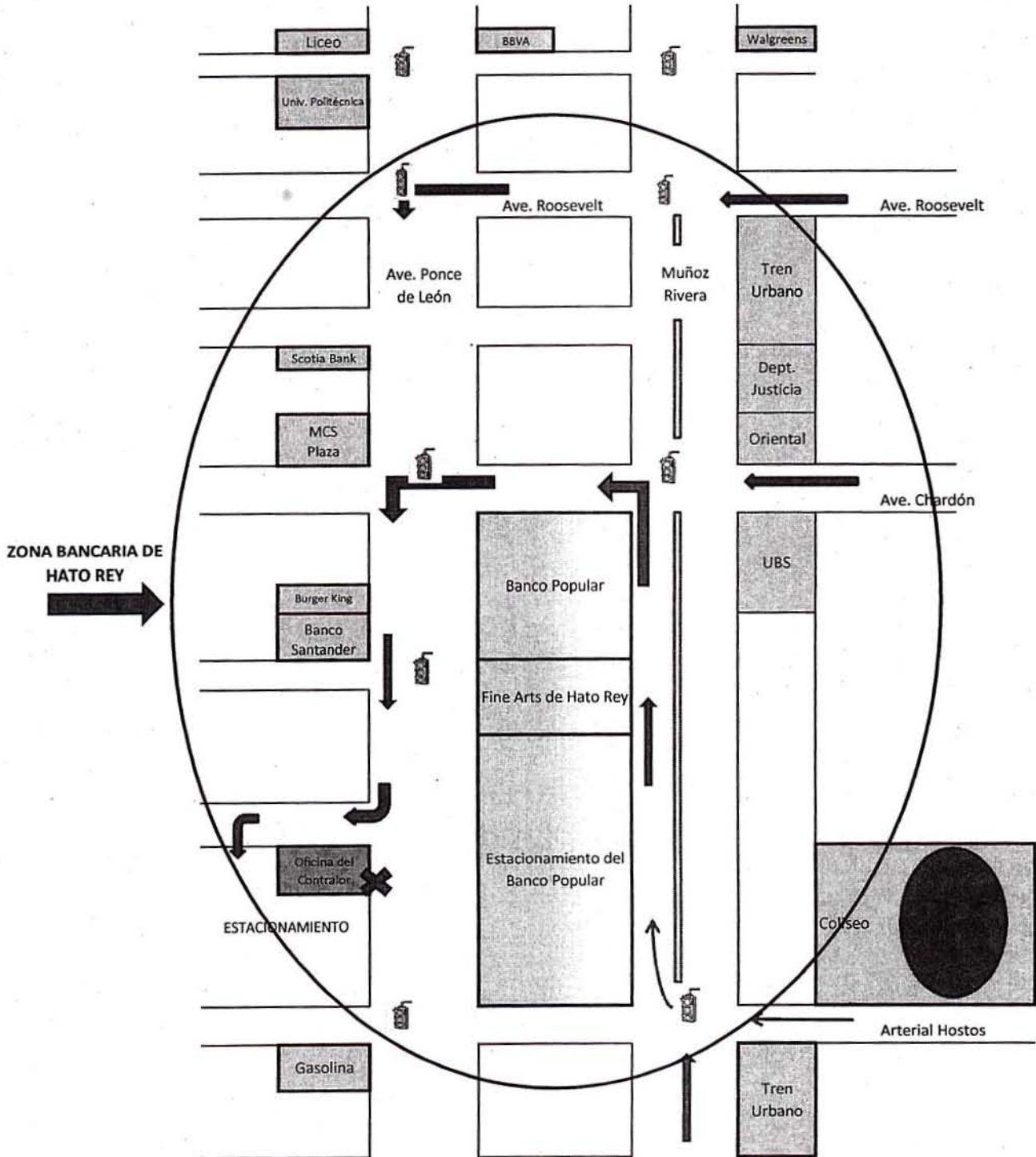
1. Centro de Investigaciones, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes
2. Comisión de Practicaje de Puerto Rico
3. Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico
4. Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico
5. Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico
6. Compañía de Turismo de Puerto Rico
7. Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera
8. Consejo de Educación de Puerto Rico
9. Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo
10. Corporación de las Artes Musicales
11. Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe
12. Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública
13. Corporación de Seguros Agrícolas de Puerto Rico
14. Corporación del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré
15. Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico
16. Corporación del Fondo del Seguro del Estado
17. Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico
18. Corporación del Proyecto Enlace del Caño Martín Peña
19. Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico
20. Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico
21. Instituto de Cultura Puertorriqueña
22. Junta de Gobierno del Servicio 9-1-1
23. Sistema de Retiro para Maestros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

m

MAPA PARA LLEGAR AL UNION PLAZA (PONCE DE LEÓN 416)



MAPA PARA LLEGAR A LA OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO (PONCE DE LEÓN 105)





HOJA DE CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA PARA EL 3 DE MAYO DE 2013

Orientación sobre el Establecimiento del *Programa de Control Interno y de Prevención (PROCIP)* al 30 de junio de 2013

Corporaciones públicas, sistemas de retiro de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y Administración Central de la Universidad de Puerto Rico.

Instrucciones:

- Completar la información de los funcionarios o empleados designados a participar de la orientación.
- Escanear y enviar la confirmación a la dirección de correo electrónico **procip@ocpr.gov.pr**, no más tarde del **16 de abril de 2013**. También puede enviarla por fax al (787) 294-1260.

Nombre completo de la entidad:		Refiérase al Anejo 1 y al 2 para el horario que le corresponde
Núm. de teléfono:		
Nombre de los funcionarios o empleados designados¹	Puesto	
1.		
2.		

Autorizado por el funcionario principal:

Nombre: _____

Firma _____

Puesto: _____

Fecha: _____

¹ Incluir al Funcionario Encargado del PROCIP.